
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
CIDIMER S. A. CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy diecinueve de marzo de dos mil dieciocho, a las ocho horas diez minutos, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado la avenida Juan Tanca Marengo, kilómetro 1.8, se reúnen todos los accionistas de **CIDIMER S. A.**, señores: Bernhard Frei Pérez, Herbert Frei Pérez, René Konanz Serrano, Diego Quiñones Chiriboga, Fernando Quiñones Peña, José Antonio Seiler Pareja, Johann Steiner Scherer, Christoph F. Stocker, Rainer Tettke Müller, Hans Forrer Rüegg, por sus propios derechos y por los derechos que representa de Evelina Konanz de Dueñas y Max Konanz Serrano; José Antonio Seiler Zerega, por sus propios derechos y por los derechos que representa de Ricardo Seiler Zerega, Ada Régula von Tscherner, por los derechos que representa de Avtschar AG; Alfred Blattler Gabriel, por los derechos que representa de Quito Holding AG; Marina Meijer-von Tscherner, por los derechos que representa de Mamema AG; y Gabriela Blattler Calder, por los derechos que presenta de Chasquis Holding AG. Los poderes y las cartas poderes de los representados reposan en los archivos de la compañía. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el Ing. César Sobrevilla, Comisario de la compañía. Se encuentra también presente el Gerente General de la compañía Señor Jose Antonio Seiler Pareja. Preside la Junta General de Accionistas el Presidente del Directorio, señor Diego Quiñones Chiriboga, y actúa como Secretaria la Ab. Liliana Moreno Parra.

Como con los accionistas presentes está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado; estos, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, habiéndose puesto también de acuerdo, por unanimidad, tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración y del Comisario relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2017;
- 2) Conocer y resolver acerca los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017;
- 3) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades;
- 4) Designar a los miembros del Directorio y al Comisario de la compañía;
- 5) Cualquier otro asunto directa o indirectamente relacionado con los puntos precedentes.

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que los presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de Diez mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por lo que el Presidente del Directorio, señor Diego Quiñones Chiriboga, declaró legalmente instalada la Junta General disponiendo se pase a conocer el primer punto de la agenda.

Toma la palabra la Secretaría quién expresó a los presentes que para efectos de tomar la votación en la presente Junta los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

El señor José Antonio Seiler Pareja, Gerente General, da lectura al informe anual de la Administración respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2017. Una vez concluida ésta, la Ab. Liliana Moreno Parra da lectura al informe correspondiente al ejercicio 2017 del Comisario Ing. César Sobrevilla. Finalizados y una vez efectuado por los Accionistas - los análisis pertinentes - se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados correspondientes,

indicando que se han aprobado por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración y por el Comisario.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; esto es el conocimiento y la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2017. Sobre este asunto, y luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en su totalidad y sin ninguna observación los Estados Financieros.

La Junta pasa a conocer el tercer punto del orden del día, que es la distribución de las utilidades del ejercicio 2017. Toma la palabra el Gerente General quién manifiesta a la sala que la Utilidad del ejercicio 2017 a disposición de los accionistas, después de haber deducido el 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, que asciende a la suma de US\$ 1'037.17 sea distribuida de la siguiente manera:

A la cuenta Reserva Legal	US\$	110.00
A la cuenta Utilidades Acumuladas	US\$	927.17

Presentada la moción que antecede, el Presidente de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Luego de las deliberaciones correspondientes se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados, indicando que se ha aprobado por unanimidad la moción presentada por la Administración, esto es: Que la Utilidad del ejercicio 2017 a disposición de los accionistas, después de haber deducido el 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, que asciende a la suma de US\$ 1'037.17 sea distribuida de la siguiente manera:

A la cuenta Reserva Legal	US\$	110.00
A la cuenta Utilidades Acumuladas	US\$	927.17

De inmediato se pasa a tratar el cuarto punto de la agenda y la Junta, en forma unánime, resolvió reelegir como miembros del Directorio, por el período estatutario de dos años, a los siguientes señores:

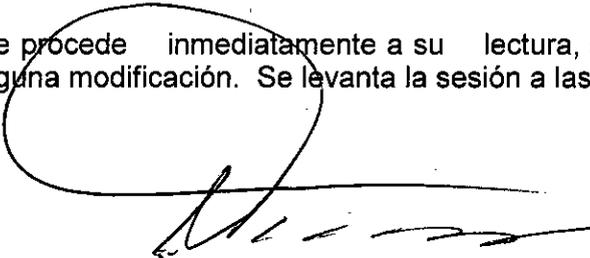
Diego Quiñones Ch.	Presidente
Christian Seiler Pareja	Primer Director (electo)
René Konanz Serrano	Segundo Director
Christoph Stocker	Tercer Director
Herbert Frei Pérez	Cuarto Director

Al CPA César Sobrevilla también se lo reeligió como Comisario para el nuevo período estatutario de dos años y se resolvió delegar a la Administración para que negocie la remuneración del Comisario. La Junta considera que no es necesario elegir al Comisario Suplente de la compañía.

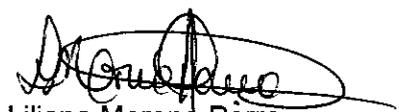
Respecto al quinto punto del orden del día, se le encarga a la Secretaria que extienda los nombramientos de las personas que han sido elegidas y que, si es del caso, comunique el particular a las instituciones que por ley deban tener conocimiento de estas designaciones.

Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos diez minutos se reinstala la sesión

y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las nueve horas.



Diego Quiñones Chiriboga
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



Ab. Liliana Moreno Parra
SECRETARIA



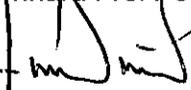
Bernhard Frei Pérez



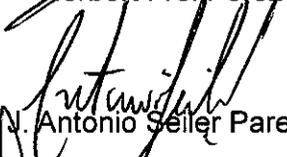
Herbert Frei Pérez



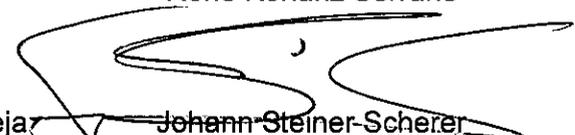
René Konanz Serrano



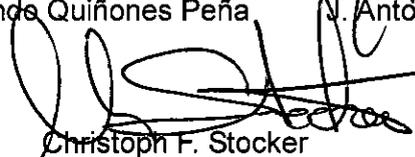
Fernando Quiñones Peña



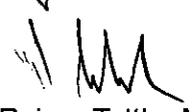
J. Antonio Seiler Pareja



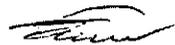
Johann Steiner-Scherer



Christoph F. Stocker



Rainer Tettke Müller



Hans Forrer Rüegg
p.s.p.d.y.p.l.q.r.d.
Max Konanz Serrano
Evelina Konanz de Dueñas



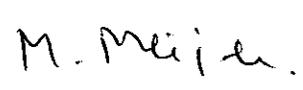
J. Antonio Seiler Zerega
p.s.p.d.y.p.l.q.r.d.
Ricardo Seiler Zerega



Ada Régula von Tscharner
p.l.q.r.d.
Avtschar AG



Alfred Blaettler Gabriel
p.l.q.r.d.
Quito Holding AG



Marina Meijer-von Tscharner
p.l.q.r.d.
Mamema AG



Gabriela Blättler Calder
p.l.q.r.d.
Chasquis Holding AG
